ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

CONTRATO No. 02 DE 2025 MC, SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE TRABAJO - DIRECCION TERRITORIAL DE ANTIOQUIA Y T&C INGENIEROS S.A.S

INFORMACIÓN RESUMEN DE LAS PÓLIZAS					
ID CONTRATO EN SECOP:	CO1.BDOS.8620952				
OBJETO:	Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura física para la dirección territorial de Antioquia del Ministerio del Trabajo, de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica				
VALOR DEL CONTRATO:	Ciento Siete Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Trescientos Treinta y Cinco Pesos con Sesenta Centavos ($ 107’440.335,60)				
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta el 15 de noviembre de 2025, o hasta agotar presupuesto, lo que suceda primero.				
ENTIDAD ASEGURADORA:	Seguros del Estado S.A. NIT. 860.009.578 - 6				
N° DE LA POLIZA Y FECHA DE EXPEDICION	Póliza 1 - No 14-40-101075769 Póliza 2 - No 14-44-101244296				
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	**AMPARO**	**%**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMA ASEGURADA**
	Cumplimiento del Contrato	20	15/11/2025	15/03/2026	$21’488.067,12
	Pago de Salarios Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	10	15/09/2025	15/09/2028	$10’744.033,56
	Estabilidad y Calidad de la Obra	25	15/11/2025	15/11/2028	$26’860.083,90

INFORMACIÓN RESUMEN DE LAS PÓLIZAS					
	Responsabilidad Extracontractual	200 SMMLV	15/09/2025	15/11/2025	$284’700.000,00
BENEFICIARIO CONTRATANTE	Ministerio de Trabajo - Dirección Territorial De Antioquia Nit.830115226 – 3				
CONTRATISTA	T&C INGENIRESOS SAS – NIT. 900569549-9				

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los dieciséis (16) días de febrero de dos mil veintiséis (2026).



MARÍA FERNANDA ZULUAGA GAVIRIA
C.C. 1.026’146.181
DIRECTORA TERRITORIAL - ANTIOQUIA
MINISTERIO DE TRABAJO
CONTRATANTE

Funcionario/Contratista	Nombre	Cargo	Firma
Proyectado por:	Cristina G – Javier Rosas	Inspectores del Trabajo y la S.S.	L. Cristina Giraldo G. Javier Rosas
Revisado por:	Laura Arias Franco	Asesora	
Aprobado por:	Maria Fernanda Zuluaga	Directora Territorial Antioquia	
Declaramos que el documento ha sido elaborado y revisado conforme a las normas y disposiciones legales vigentes, y que su contenido refleja fielmente los criterios jurídicos y técnicos aplicables.			